

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se contempla.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Huelva, Departamento de Contratación.
b) Domicilio: Plaza Constitución, s/n.
c) Localidad: Huelva.
d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá los miércoles de cada semana. La apertura de las plicas «B» (Oferta) tendrá lugar en acto público en la casa Consistorial, el segundo miércoles en que se constituya la Mesa de Contratación con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de que el referido día fuera inhábil, el acto de apertura tendrá lugar a las mismas horas del siguiente día hábil.
e) Hora: A las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda.

10. Otras informaciones: De conformidad con lo preceptuado por el art. 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, plazo durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra los referidos pliegos que serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso en caso de que resulte necesario.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del licitador los gastos de anuncios en boletines oficiales y prensa local.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de febrero de 2004.

Huelva, 27 de febrero de 2004.—El Sexto Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación, Relaciones Laborales, Educación y Universidad, por Delegación del Alcalde, Según Decreto de fecha 25-6-2003.—10.811.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por lo que se anuncia Concurso para la contratación del servicio de «Mantenimiento y Conservación de Zonas Verdes en el Término de Leganés».

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: 55/2004.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Servicio de «Mantenimiento y Conservación de Zonas Verdes en el Término de Leganés».
c) Lugar de ejecución: En las zonas especificadas en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la fecha de la adjudicación ocho años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). 32.640.000,00 Euros.
5. Garantía provisional: 652.800,00 Euros.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
c) Localidad y código postal: 28912 Leganés.
d) Teléfono: 91/248-90-00.

e) Telefax: 91/248-97-42.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12/04/2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12/04/2004.
b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación.
2. Domicilio: Avenida de Gibraltar, 2.
3. Localidad y código postal: 28912 Leganés.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
b) Domicilio: Plaza de España, 1, planta 2.^a
c) Localidad: 28911 Leganés.
d) Fecha: El martes siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas.
e) Hora: A las trece horas.

10. Otras informaciones: Si alguno de los días de apertura coincidieran en festivo, pasarán a realizarse el día siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 16 de marzo de 2004.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—11.627.

Anuncio de la Diputación Provincial de Palencia sobre adjudicación del contrato de limpieza de la Residencia de Ancianos, Palacio Provincial y otras dependencias provinciales.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Diputación Provincial de Palencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Adjudicación contrato del Servicio de limpieza de la Residencia de Ancianos, Palacio Provincial y otras dependencias provinciales por plaza de dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 632.400, IVA incluido para los dos años.
5. Adjudicación.
a) Fecha: Decreto de la Presidencia de 11 de diciembre de 2003.
b) Contratista: Técnicas Medio Ambientales Tecmed, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 595.513,78 euros, IVA incluido.

Palencia, 10 de marzo de 2004.—El Presidente, Enrique Martín Rodríguez.—10.720.

Anuncio de la Diputación Provincial de Palencia sobre adjudicación contrato limpieza Hospital Provincial San Telmo.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Diputación Provincial de Palencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital Provincial San Telmo por plazo de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 594.779,10 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación.
a) Fecha: Decreto de la Presidencia de 10 de diciembre de 2003.
b) Contratista: Técnicas Medio Ambientales Tecmed, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación: 576.313,88 euros IVA incluido
e) Plazo de adjudicación: Un año.

Palencia, 10 de marzo de 2004.—El Presidente, Enrique Martín Rodríguez.—10.716.

Anuncio de la Diputación Provincial de Palencia sobre adjudicación de contrato suministro mediante arrendamiento de aplicaciones, sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones y de aquellos servicios necesarios para la implantación de un sistema integral de gestión tributaria y recaudatoria.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Diputación Provincial de Palencia.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro mediante arrendamiento.
b) Descripción del objeto: Adjudicación del suministro, mediante arrendamiento, de las aplicaciones, sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones y de aquellos servicios necesarios para la implantación de un sistema integral de gestión tributaria y recaudatoria en la Diputación Provincial de Palencia, por plazo de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 865.456 euros, IVA incluido, para los cuatro años del concurso.
5. Adjudicación.
a) Fecha: Decreto de la Presidencia de 22 de diciembre de 2003.
b) Contratista: Gestión Tributaria Territorial, S. A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 722.119,44 euros, IVA incluido.

Palencia, 11 de marzo de 2004.—El Presidente, Enrique Martín Rodríguez.—10.715.

Anuncio de la resolución adoptada el 18 de marzo de 2004, por el Ayuntamiento Pleno de San Sebastián de los Reyes, convocando concurso público para adjudicar el contrato de «Gestión de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes».

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
c) Número de expediente: CON-10/03.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: «Gestión de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes».
- Lugar de ejecución: Municipio de San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución: 15 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), aportación municipal años 2004-2019: 29.582.428 €.

5. Garantía provisional: 250.000 €; definitiva: 800.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Pza. de la Iglesia, n.º 7 y Pza. de la Constitución, 1.
- Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700.
- Teléfono: 91 659.71.40.
- Telefax: 91 651.56.66.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante la presentación de proposiciones.
- Reclamaciones contra el pliego: Ocho días. En el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ninguno.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: El día que se cumplan cuarenta días naturales contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid o en el Boletín Oficial del Estado, por última vez salvo que coincida en sábado o festivo en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
- Documentación que integrará las ofertas: Las ofertas deberán redactarse en castellano. Consistirá en dos sobres cerrados titulados «proposición económica» y «documentación administrativa». En ambos sobres constará el nombre del licitador, de la siguiente forma: «Proposición que presenta D. (en nombre propio o en representación de) para tomar parte en el concurso de «Gestión del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes». Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

En el sobre A «Proposición económica», además de la proposición deberá incorporarse la documentación a que hace referencia la cláusula 13.ª del pliego de condiciones técnicas del contrato de gestión.

En el sobre B «Documentación Administrativa» deberá incluir:

A. Resguardo que justifique haber constituido fianza provisional que deberá depositarse en la Caja del Ayuntamiento.

B. b1) Si el proponente es una persona jurídica deberá acreditarse la capacidad de obrar mediante la presentación de los siguientes documentos:

Persona jurídica española: escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuere exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no fuere, escritura o documento de constitución de modificación, estatutos o acto funcional, en que constaren las normas por la que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial.

Empresa no española de Estados miembros de la Comunidad Europea: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican

en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en lo sucesivo R.G.L.C.A.P., aprobado por el Real Decreto 1098/2001 (BOE n.º 257, de 26 de octubre de 2001), en función de los diferentes contratos.

Restantes empresas extranjeras: certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritas en el Registro Local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local o ene. Ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato. En estos supuestos, además deberá acompañarse informe de la representación diplomática sobre la condición de Estado signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio, en caso contrario, el informe de reciprocidad a que se refiere el art. 23.1 de la Ley 13/1995 (B.O.E. n.º 119, de 19 de mayo).

No obstante, tratándose de un contrato de obras será necesario además, tener abierta sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operarios y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

B b2) Si el empresario es una persona natural, el Documento Nacional de Identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

C) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto, acompañado el Documento Nacional de Identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

D) Declaración responsable de no estar la empresa incurso en la prohibición de contratar conforme a los arts. 15 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Las certificaciones acreditativas de los últimos requisitos, incluido el alta y en su caso, el último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, así como la certificación expedida por la Recaudación Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de que el licitador no tiene deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento, se exigirá antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario del contrato, a cuyo efecto se concederá un plazo máximo de cinco días hábiles.

E) Documentos que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Esta solvencia se acreditará por los siguientes medios:

- Informe de Institución financiera.
- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución del contrato.
- Relación de las obras y servicios ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.
- Declaración sobre los efectivos personales medios anuales de la empresa, indicando, en su caso, grado de estabilidad en el empleo de los mismos y la importancia de sus equipos directivos durante los últimos tres años.
- Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la realización del contrato.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Sección de Contratación, de 8,30 a 14,00 horas.

2. Domicilio: Pza. de la Iglesia, 7, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Edificio de los Servicios Económicos.
- Domicilio: Pza. de la Iglesia, 7, 2.ª planta.
- Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- Fecha: El tercer día hábil siguiente, exceptuando el sábado, a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: 10,00.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del contratista.

San Sebastián de los Reyes, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde, José Luis Fernández Merino.—11.679.

Anexo

Modelo de Proposición:

La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

D (en nombre propio o en representación de) declara conocer y aceptar íntegramente el pliego de condiciones administrativas particulares de la licitación, que tiene por objeto la ejecución del proyecto de ampliación del Polideportivo Municipal y la Gestión Indirecta de los Servicios Deportivos municipales, ofertando realizar la prestación sobre la base de los siguientes datos y documentos que se acompañan:

a) Relación de promotores de la futura sociedad concesionaria, en el supuesto de que estuviera prevista su construcción y características de la misma

b) Plan de realización de las obras con indicación de las fechas previstas para su inicio, terminación y apertura al uso de la obra.

c) Plazo de duración de la concesión: 15 años (prorrogables conforme dispone la cláusula 11.ª del pliego de condiciones técnicas).

d) Plan económico financiero de la concesión que incluye los aspectos que hace referencia el artículo 233 d) Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Aportación económica del Ayuntamiento: €.

f) Porcentaje de retribución variable destinada a subvenciones: %.

g) Plan anual de uso de las instalaciones (programa deportivo).

h) Condiciones laborales del personal responsable de la ejecución del contrato.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de mobiliario para despacho de profesor con destino los edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio del Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Cádiz.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contrataciones.
- Número de expediente: C-34/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de mobiliario para despacho de profesor con destino los edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio (Campus de la Asunción, Jerez de la Frontera).

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Edificios Despachos y Seminarios y Aula-rio, Campus de la Asunción, Avenida de Arcos, 11406 Jerez de la Frontera.